

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se informa a la juez que, en el expediente digital, obra una solicitud de entrega de título presentada por la parte demandante; así mismo, que, consultada la Plataforma de Depósitos Judiciales por cuenta de este proceso, se encontró título No 454010000565061 por valor de \$ 36.658. Sírvase proveer.

**LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO  
SECRETARIA**



Proceso:	Ejecutivo Laboral de Única Instancia
Demandante:	Luis Alberto Arango Vélez
Demandado:	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones EICE
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00131-00

Armenia, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de entrega de títulos presentada por la apoderada de la parte accionante, quien cuenta la facultad expresa de recibir, se ordena la entrega a la parte accionante de la suma de \$ 36.658, para cubrir de esta manera la totalidad de las costas liquidadas. Se acepta la renuncia términos en atención a que el auto es favorable a la parte que realiza la solicitud.

Cumplido lo anterior, regrese al expediente al archivo del despacho.

**Notifíquese y cúmplase,**

*Firmado Electrónicamente*

**MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO  
JUEZA**

LEMJ

Firmado Por:

MARILÚ PELAEZ LONDONO  
JUEZ  
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS  
LABORALES  
DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO  
LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto

Código de verificación: 9292dc7da132579ec3dcaec25c37b170de9e95a6b627  
Documento generado en 19/04/2021 11:38:14 AM

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE  
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO  
DEL  
20 de abril de 2021

**LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO  
SECRETARÍA**